



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : KRAUSE SAEZ HUGO HARMUTH Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 426,291 CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO
 Fecha de Pago : 26/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	6	31/03/2014	426,291

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-74-000-000-000	P.D.T.I. UNIDAD OPERATIVA PUCON	426,291	
214-11-13-000-000-000	10% RETENCION INDAP		42,629
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		426,291
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	426,291	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		383,662
Sumas Iguales		852,582	852,582

REFRENDACION

Cuenta	214-05-74-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	123,067,280		
Total Comprometido	1,776,561	128,366,239		
Saldo x Comprometer	-1,776,561	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Pucón
TRANSFER N° 79
FECHA 27 MAR. 2014